



ONAMIAP

BOLETÍN INFORMATIVO

ONAMIAP AL DÍA

AÑO 04 - NÚMERO 11 / OCTUBRE DE 2019.

TEMAS DE INTERÉS:

- ◆ **AGENDA 2030.**
- ◆ **CAMBIO CLIMÁTICO.**
- ◆ **CONSULTA PREVIA.**
- ◆ **GOBERNANZA TERRITORIAL.**
- ◆ **DEFENSA DE LOS BOSQUES.**

INDÍCE

Luchamos por un Perú donde nadie se quede atrás.	1
Concluyó la Consulta Previa del RLMCC.	2
Pueblos indígenas de Madre de Dios por la defensa de los territorios.	3
Mujeres indígenas y protección de los bosques	3
Implementamos Escuela de Formación Política.	3
Mujeres Indígenas y gobernanza territorial.	5
Proyectos comunitarios están en marcha.	5
Espacios de participación	6



LUCHAMOS POR UN PERÚ DONDE NADIE SE QUEDE ATRÁS

¿Cómo hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestros territorios y vidas?

En torno a esta pregunta, durante tres días, más 20 lideresas indígenas andinas y amazónicas nos reunimos en Lima para reflexionar juntas sobre la Agenda 2030, con el fin de construir propuestas que garanticen nuestras visiones en la implementación, el seguimiento y la revisión de los ODS en el país.

El taller se llevó a cabo los días 3, 4 y 5 de agosto en el marco del proyecto Navegador Indígena, que cuenta con el apoyo de la Unión Europea, para la implementación de los ODS en el Perú, y cuyo objetivo es contribuir a la mejora del desarrollo humano e inclusión social de los pueblos indígenas en el contexto de la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

El taller sirvió para reflexionar y analizar la Agenda 2030 y los ODS para una efectiva realización de nuestros derechos individuales y colectivos como mujeres indígenas. En ese sentido, se identificaron los ODS e indicadores críticos para los pueblos y las mujeres indígenas que aseguren que la Agenda 2030 responda a los estándares internacionales de protección de los derechos de los pueblos indígenas.

Después de analizar las metas de los 17 ODS, las participantes fueron enfáticas en señalar que los ODS están incompletos: solo 4 de los 230 indicadores mencionan específicamente a los pueblos indígenas, pese a que Naciones Unidas ha reconocido que 73 de estas metas se encuentran relacionadas en forma significativa con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. ◆

ONAMIAP

OFICINA:

Jr. Antonio Miroquesada N° 327 (Interior 406), Cercado de Lima.

CONTACTOS:

☎ 01-4280635 / 953532064

✉ onamiap@onamiap.org
prensa@onamiap.org

🌐 www.facebook.com/onamiap.pe

🐦 [@onamiap](https://twitter.com/onamiap)



CONCLUYÓ CONSULTA PREVIA DEL RLMCC

El 24 de agosto a las 4:30 de la madrugada y con la firma del Acta de Consulta, concluyó la etapa de Diálogo Intercultural del proceso de Consulta Previa de la propuesta de Reglamento de la Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático (LMCC).

Como resultado de esta etapa, que se realizó a lo largo de nueve días (divididos en dos sesiones), se lograron 152 acuerdos entre las siete organizaciones indígenas que participamos en el proceso y el Ministerio del Ambiente (Minam), como entidad promotora del proceso.

Principales logros

Luego de largos debates y tras superar los cuestionamientos del equipo técnico del Minam, los pueblos indígenas logramos, como acuerdos, la creación de la Plataforma Climática Indígena (PCI), la inclusión de los Planes de Vida como instrumentos de gestión, la Seguridad Territorial como condición habilitante antes de cualquier acción climática, así como la vinculación del territorio y el clima.

También se logró la incorporación de REDD+ Indígena Amazónico (RIA) y REDD+ Indígena Andino Costero (RIAC) como medidas de mitigación. La participación de mujeres y el enfoque de género en el RLMCC fue otro logro, así como la gestión de riesgos en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

Acuerdos parciales y temas pendientes

Cabe precisar que debido a la posición del Minam, de los 152 acuerdos, la mayoría son parciales y no recogen en su totalidad las propuestas de la Agenda Climática Indígena.

Si bien la propuesta de los pueblos indígenas fue la creación de un fondo climático indígena, solo se logró el compromiso del Minam de brindar asistencia técnica para que los pueblos indígenas podamos acceder a fondos climáticos; no se logró del todo el reconocimiento del aporte indígena a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC); tampoco la creación de salvaguardas y sanciones REDD+, y no se incorporó la soberanía alimentaria de acuerdo al pedido de los pueblos indígenas.

Tampoco se aceptó la propuesta de incluir a las organizaciones indígenas en la Comisión de Alto Nivel sobre Cambio Climático y no se logró limitar el protagonismo del Ministerio de Economía y Finanzas en la gestión climática.

Desde ONAMIAP, estaremos vigilantes de que se respeten los acuerdos del Acta de Consulta Previa y que sean aprobados en la etapa final de Decisión. Asimismo, estaremos atentas a que el RLMCC sea implementado de acuerdo a los estándares internacionales de los pueblos indígenas. ♦



PUEBLOS INDÍGENAS DE MADRE DE DIOS POR LA DEFENSA DE LOS TERRITORIOS

Los días 20 y 21 de setiembre un equipo del Consorcio Perú, conformado por ONAMIAP, el Consejo Harakbut Yine Machiguenga (Coharyima) y Servindi llegó a la Comunidad Nativa Puerto Azul, ubicada en el Alto Madre de Dios para realizar el Taller “Compartiendo saberes para la defensa de nuestros territorios, derechos y Redd+ Indígena Amazónico (RIA)”.

Los y las delegadas de las comunidades nativas de Diamante, Isla de los y Puerto Azul, junto con el equipo facilitador, compartieron conocimientos acerca de los temas de

cambio climático, la Ley Marco sobre Cambio Climático (LMCC) y su reglamento; los derechos colectivos de los pueblos indígenas, específicamente la identidad étnica, la consulta previa y el territorio, así como los instrumentos normativos que los protegen.

También se contó con la participación de representantes de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (Fenamad), el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal AmaraKaeri y el Centro para la Investigación Forestal Internacional (Cifor). ♦

MUJERES INDÍGENAS Y PROTECCIÓN DE BOSQUES

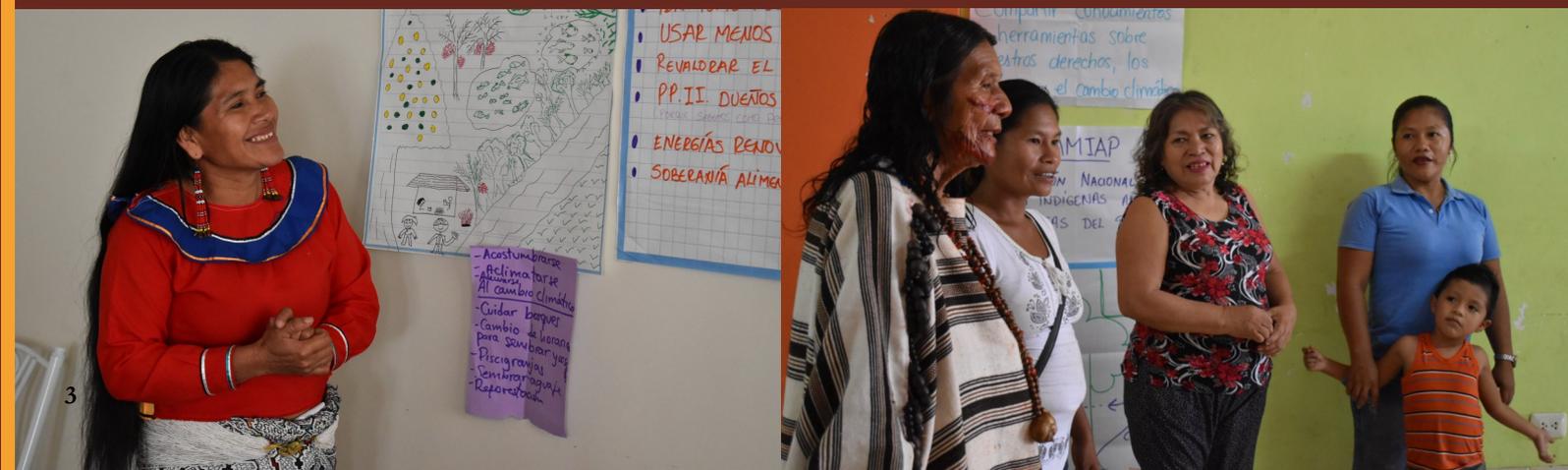
Seguimos fortaleciendo las capacidades de las mujeres indígenas amazónicas para la defensa de los bosques.

En los meses de julio y setiembre realizamos una charla informativa y dos talleres de capacitación en la región Ucayali, en Yarinacocha y Atalaya. En estos espacios se contó con la participación de mujeres shipibas, ashéninkas y asháninkas de diferentes comunidades nativas de la región.

Las participantes reflexionaron en torno a los temas de

identidad, autoidentificación étnica, derechos humanos, cambio climático, conservación de los bosques amazónicos REDD+ y Salvaguardas.

Estas actividades se realizan como parte del proyecto “Promoviendo el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en REDD+ en Perú”, que implementamos con el apoyo Agencia Noruega de Cooperación para el desarrollo (Norad) y del Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (Iwgia). ♦





IMPLEMENTAMOS ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA



Frente a un contexto adverso de constante vulneración de derechos y la existencia de grandes brechas de género y etnicidad, el empoderamiento de las mujeres indígenas para el pleno ejercicio de sus derechos colectivos e individuales es fundamental y uno de los principales ejes de nuestro trabajo.

Por ello, desde agosto de este año venimos implementando la “Escuela de Formación Política para Mujeres Indígenas” en la Selva Central (Junín) y Huancabamba (Piura), cuya finalidad es generar procesos de formación política para mujeres indígenas de diversas edades sobre derechos individuales y colectivos de pueblos indígenas, prevención de las violencias y participación política en la gobernanza territorial, así como en los diferentes espacios de toma de decisiones considerando los enfoques de género e interculturalidad.

La metodología de la Escuela consiste en la realización de cuatro módulos de capacitación en los que se desarrollan los temas de Identidad, autoidentificación étnica y liderazgos; Derechos colectivos e individua-

les de las mujeres indígenas; Derecho al territorio y a la consulta previa; así como Género y derecho a vivir una vida libre de violencias. Cada uno de estos módulos es desarrollado durante un taller de dos días.

Mujeres indígenas fortalecidas

En la Selva Central se han realizado los tres módulos dirigidos a representantes de la Organización de Mujeres Indígenas Asháninkas de la Selva Central (Omiasec). Mientras que en Huancabamba, las participantes pertenecen a la Asociación Distrital de Mujeres del Carmen de la Frontera (Admucaf).

Durante cada uno de los talleres de la Escuela, las participantes realizan diferentes dinámicas, trabajos grupales y ejercicios para reflexionar sobre los diferentes temas contemplados para su formación.

De esta manera, venimos fortaleciendo a nuestras organizaciones de base y formando a lideresas indígenas que puedan ejercer sus derechos, defender a la Madre Tierra y participar en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel comunal, regional, nacional e internacional. ♦



MUJERES INDÍGENAS Y GOBERNANZA TERRITORIAL

Con el fin de garantizar la efectiva participación de las mujeres en nuestras comunidades, ONAMIAP ejecuta el proyecto “Fortaleciendo los liderazgos de las mujeres indígenas en los espacios de toma de decisiones”, en las regiones de Junín y Ayacucho.

Para lograr contribuir a la efectiva participación de las mujeres indígenas en sus comunidades, realizamos talleres de fortalecimiento de capacidades y la actualización de los estatutos comunales para que incluyan la participación de las mujeres en las juntas directivas comunales.

Las comunidades en las que se viene trabajando son Sarhua y Cechagua en Ayacucho, y Yaroni y San Miguel de Marankiari (Junín).

El proceso consiste en la realización de talleres dirigidos a mujeres para fortalecerlas sobre sus derechos, la gobernanza territorial, entre otros temas. Luego se realizan reuniones para la revisión y actualización de los estatutos comunales.

Asimismo, en el marco de este proyecto, se tiene prevista la realización de talleres regionales y un encuentro nacional de mujeres autoridades comunales. ♦

PROYECTOS COMUNITARIOS ESTÁN EN MARCHA

En el marco del proyecto “Haciendo que los Objetivos de Desarrollo Sostenible funcionen para los pueblos indígenas”, iniciativa del Navegador Indígena, que cuenta con el apoyo de la Unión Europea, continuamos apoyando la implementación de proyectos comunitarios en Selva Central (Junín) y Puno.

Las comunidades que ejecutan los proyectos comunales con el apoyo de ONAMIAP son las comunidades nativas

de San Pedro de Sotani y Bajo Chirani (Selva Central) y la Comunidad Campesina de Sunimarka (Puno).

Cabe precisar que estos proyectos comunales buscan contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y se centran en la recuperación de prácticas y saberes ancestrales para la protección de sus territorios ancestrales, el acceso al agua y su seguridad alimentaria, para las futuras generaciones. ♦



X FORO DE LA TIERRA ALC

Los días 25 y 26 de setiembre se realizó el X Foro de la Tierra América Latina y el Caribe. Este espacio contó con la participación de 200 representantes de 16 países, entre autoridades políticas, líderes y lideresas indígenas, académicos y activistas.

Este espacio sirvió para debatir sobre la situación de los territorios de los pueblos indígenas y su relación con los conflictos relacionados a las actividades extractivas, los desafíos de la agricultura familiar, la situación de los defensores y defensoras de la tierra y derechos, así como los desafíos de las mujeres en los procesos de gobernanza del territorio. ♦



CINEFORO NUESTRA VIDA EN IMÁGENES

El Cine Foro “Nuestra Vida en Imágenes. Violencia y Mujeres Indígenas” que fue organizado por ONAMIAP y Chirapaq, reunió a cuarenta mujeres indígenas y cineastas de Bolivia, Canadá, Chile, Ecuador, Argentina, Guatemala y México.

En ese marco, la noche del sábado 8 de setiembre realizamos el Conversatorio “Territorio y Mujeres Indígenas”. Este espacio sirvió para reflexionar sobre el modelo económico extractivista que depreda la Madre Tierra y los diversos mecanismos de despojo territorial contra los pueblos indígenas. ♦

En el marco del Mes Internacional de los Pueblos Indígenas, los días 12 y 13 de agosto, más de 40 lideresas indígenas participamos en el Taller “Estándares Interamericanos en materia indígena y difusión del Informe Las Mujeres Indígenas y sus Derechos Humanos en las Américas”.

En este espacio potenciamos el intercambio de conocimientos acerca del ejercicio de nuestros derechos, desde una perspectiva intercultural e interseccional; fomentamos y pusimos en valor nuestro rol en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas dirigidas hacia la mujer indígena; y propiciamos la generación de redes entre quienes participamos en este espacio. ♦

REALIZAMOS TALLER CON LA CIDH

